



CONCRECIÓN DE LAS MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA PROPORCIONAR LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO QUE OPTE POR NO CURSAR ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN

[PROYECTO EDUCATIVO IES EL PASO]

INTRODUCCIÓN

La Atención Educativa, tiene como función completar, profundizar y desarrollar los objetivos generales de la etapa en que se imparte, de forma que debe constituir un conjunto ordenado de actividades (en su mayoría de prensa o web) relativos a la vida social y cultural sobre contenidos no incluidos en el currículo de las áreas y materias de la etapa.

A pesar de que esta asignatura no va a terminar con una calificación para el alumnado, el profesor/a que la imparta seleccionará algunas actividades concretas dentro de la presente propuesta y, con ellas, perseguirá unos objetivos, haciendo seguimiento de la asistencia del alumnado y su participación en las tareas, así como también del grado de aprovechamiento de las mismas. Con esta información deberá revisar el diseño y tomar decisiones en el sentido de eliminar, ampliar o modificar los materiales, la metodología, el agrupamiento y tantas variables como se pueda de las que influyen en la práctica docente. En definitiva, el profesor/a recogerá la información necesaria para poder realizar su propia evaluación, el rediseño de los contenidos y poder dar la información a los padres acerca de los logros en las tareas que su hijo realiza.

De acuerdo con el planteamiento anterior, las actividades se estructuran en 13 apartados de contenidos que se abordarán según el nivel (ESO o Bachillerato), dificultad y horario.

Esta materia contribuye principalmente al desarrollo de la competencia para aprender a aprender al fomentar la conciencia de las propias capacidades, estimular las habilidades sociales, impulsar el trabajo en equipo, la participación y el uso de la argumentación, que requiere el desarrollo de un pensamiento propio. La síntesis de las ideas propias y ajenas, la valoración de la otra persona como interlocutora, la aceptación de los juicios razonables de ésta, la presentación razonada del propio criterio y la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores.

También contribuye a la competencia de autonomía e iniciativa personal al desarrollar iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación, organización y asunción de responsabilidades acordes con las edades del alumnado, entrenando en el diálogo y el debate, la participación, la aproximación respetuosa a las diferencias sociales, culturales y económicas y la actitud crítica respecto a estas diferencias. De esta manera se fortalece la autonomía del alumnado para analizar, valorar y decidir, desde la confianza en sí mismo y el respeto a otras personas, así como la disposición a tomar iniciativas y asumir compromisos.

Por último, contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística a partir de la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, de la búsqueda de información en distintas fuentes, de la comprensión y análisis crítico de mensajes, en especial en la publicidad y medios de comunicación. También contribuye el recurso al debate porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

1. Ser capaz de utilizar y producir, con sentido crítico, diferentes tipos de textos, principalmente los producidos por los medios de comunicación.
2. Aprender técnicas sencillas de manejo de la información.
3. Conocer obras y textos, incorporando la lectura como forma de placer y enriquecimiento personal.
4. Analizar la importancia de los medios de comunicación social para el funcionamiento de la sociedad y la creación de la opinión pública, desarrollando una actitud crítica y responsable.
5. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, desarrollando la autoestima y respetando las diferencias con personas y sociedades.
6. Desarrollar habilidades emocionales, comunicativas, organizativas y sociales para actuar con autonomía y responsabilidad e implicarse y participar en las actividades de clase y en las relaciones de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo.
7. Mostrar iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto y la cooperación.
8. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para comunicar y defender ideas e información en los debates a través de la argumentación documentada y razonada, así como para considerar de manera crítica las razones y argumentos de las demás personas.

CONTENIDOS

I. Contenidos comunes

1. Comprensión de mensajes orales, escritos e icónicos, y búsqueda de información a través de distintas fuentes.
2. Comunicación de ideas e informaciones, oralmente y por escrito, así como mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.
4. Desarrollo de la capacidad para juzgar y aceptar las opiniones de las demás personas.
5. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, manifestando inquietud por mejorarla.
6. Habilidades para la toma de decisiones a partir de un criterio propio y razonado.
7. Análisis y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación.

II. Aprendiendo a conocerse

Actividades que contribuyan al autoconocimiento y al conocimiento y aprecio de los demás, de manera que los alumnos/as tengan la oportunidad de mejorar su autoconcepto y autoestima a la vez que aumenta la calidad de sus relaciones interpersonales.

Para ello se prepararán actividades que les permitan conocer o clarificar sus propios valores, actitudes, hábitos, sentimientos, aficiones, preferencias, intereses, expectativas, capacidades... y se organizarán actividades en las que pongan en común y compartan con otros compañeros/as algunas de las aficiones, opiniones, experiencias o sentimientos personales.

III. Audiciones musicales

Se organizarán actividades en las que los alumnos/as seleccionen, preparen y lleven a cabo sesiones en las que se presenten y comenten producciones musicales de solistas o grupos que respondan a sus preferencias. Se pueden distribuir en pequeños grupos, cada uno de los cuales se encargará de organizar una o más sesiones, en función del tiempo previsto para estas actividades.

IV. Biblioteca escolar

Se pretende que los alumnos/as realicen actividades relacionadas con la biblioteca del centro: Etiquetado y registro de documentos, ordenación de libros y otros documentos, restauración de libros deteriorados, elaboración de un fichero de noticias o de monografías de prensa, organización de una hemeroteca escolar, otras actividades de dinamización de la Biblioteca: Exposiciones de fondos sobre algún tema, colaboración en semana del libro...

V. Ciencia y fantasía

Se pretende aunar la ciencia y la imaginación, por ejemplo desde la ciencia ficción, que se puede concretar en la lectura de textos representativos de ese género literario, junto a la producción por el alumnado de relatos o cuentos de esa naturaleza. También se podrá incluir la visión de películas de ciencia ficción que posteriormente serán comentadas y debatidas por el grupo.

VI. Debates sobre temas de actualidad

Esta propuesta pretende fomentar el análisis crítico y el debate en torno a cuestiones que susciten controversia en el mundo actual y que se relacionen con situaciones que, en mayor o menor medida, afecten a los jóvenes: el desempleo juvenil, la violencia que manifiestan algunos grupos de jóvenes, el consumo de alcohol y otras drogas,... Se trata de que los alumnos/as se documenten con prensa u otras fuentes de información, pongan en común sus opiniones y las razonen mediante la

realización de debates u otras actividades en las que contrasten sus criterios y argumentos.

VII. Democracia paritaria

Las actividades se centrarán en la búsqueda de información sobre la participación en la política de mujeres y hombres, así como en el análisis crítico sobre el papel de las mujeres en la vida social y especialmente en el ámbito de la política.

Se pretende que las alumnas/os conozcan y emitan juicios de valor —basados en razones, experiencias y datos— sobre el escaso protagonismo que las mujeres tienen todavía en el ejercicio de la actividad política, analizando las causas u obstáculos que impiden acceder a una democracia paritaria y proponiendo alternativas que permitan avanzar en ese sentido.

VIII. Colecciones, «tradiccionarios» y compilaciones

El propósito es aproximar al alumnado al conocimiento de la tradición cultural de la zona. Así, las actividades se pueden realizar a propósito de aspectos diversos:

- Textos: Refranes, cuentos, rondallas tradicionales, canciones, recetas...;
- Costumbres: Costumbres relacionadas con diversos momentos del año, fiestas, siega...;
- Herramientas;
- Noticias relacionadas con la localidad a modo de anuario;
- Juegos;
- Objetos: Monedas, sellos, postales del mundo, canicas, llaveros, etc.

Estas colecciones podrían presentarse en diferentes formatos (archivadores, cajas, maletas, baúles, diapositivas, cuadernos, murales, etc.).

Sería conveniente celebrar actos para la presentación de las producciones a otros compañeros del centro, a las familias, etc. Por otra parte, los materiales podrían engrosar los fondos de la biblioteca o formar parte del material de clase.

IX. Guía de nuestra localidad o comarca

Se trata de organizar actividades mediante las cuales el alumnado realizará un estudio descriptivo de una localidad o comarca, cuyo resultado final fuese la elaboración de un folleto informativo sobre los recursos naturales de la zona, su patrimonio artístico cultural, fiestas populares, artesanía, actividad productiva, instituciones, asociaciones que desarrollen actividades en la misma, etcétera.

Para la confección de la guía se emplearían diversas fuentes documentales: Escritas, audio-visuales, orales, etcétera, que se tuvieren a disposición. Sería interesante recoger testimonios de personas de la localidad que puedan dar cuenta de: Leyendas, costumbres, hitos, anécdotas, arquitectura, urbanismo, etc.

X. Juegos lógicos

Este tipo de juegos contribuye al desarrollo del razonamiento lógico y, en muchos casos, exigen la cooperación de los componentes de un grupo: adivinanzas, problemas sencillos de cálculo mental, problemas más complejos cuya solución requiere una secuencia de razonamientos lógicos para conseguir desvelar enigmas,...

XI. Juegos de mesa y pasatiempos

Estos juegos poseen un alto valor educativo por su contribución al desarrollo de la atención, la memoria, la capacidad de resolución de problemas,... A su vez favorecen la socialización del alumnado y su interacción mediante la aceptación y discusión de normas y reglas. Se pueden utilizar juegos ya existentes u otros adaptados o inventados por los propios alumnos: juegos de lenguaje (adivinanzas, crucigramas, dameros, jeroglíficos, de definiciones, dominó de palabras...); relacionados con números (dominós, naipes, parchís, ocas...); juegos de atención y utilización de estrategias (ajedrez, detectives, personajes ocultos); juegos de investigación de estrategias ganadoras (el SIM, el Tres en raya...); etc.

XII. Nuestro Periódico

El objetivo es que el alumnado de distintos cursos que asisten a las actividades de Atención Educativa colabore en la elaboración del periódico del centro con

informaciones elaboradas por el propio alumnado, que se exponga una vez al trimestre. El periódico siempre estaría abierto a la participación de todo el alumnado, aun cuando sólo una parte se implicase más directamente en las diferentes tareas que un proyecto de esta naturaleza conlleva. Lo interesante es que el producto del trabajo colectivo se dé a conocer en el centro y que cualquier miembro de la comunidad educativa pueda participar, de manera individual o colectiva, en sucesivas ediciones: aportando noticias o comentarios, artículos de opinión, tiras de humor,...

XIII. Personajes del pasado y del presente

Se pretende investigar las biografías de hombres y mujeres que se han destacado por algo. Deben ser los propios alumnos/as quienes elijan los personajes, con el fin de que se impliquen más en la tarea. Pueden ser personas que han destacado en un ámbito: la música, el cine, la ciencia, la política, la literatura, las artes plásticas, el deporte, la religión, la filosofía,...

XIV. Taller de fotografía

Puede contribuir a que los alumnos/as aprendan a analizar la imagen y a descubrir los mensajes más o menos explícitos que puede transmitir. En función de la edad del alumnado, de los medios de que se disponga y de las experiencias previas de los estudiantes, se pueden adoptar diversos enfoques: la fotografía como medio de expresión (fotogramas, heliogramas, fotonovelas...); la iniciación a la técnica fotográfica (la cámara oscura, el revelado en papel, el estudio de una cámara sencilla); el laboratorio fotográfico, etcétera.

XV. Taller de publicidad

Su finalidad es el análisis crítico de los mensajes publicitarios. Las actividades a realizar estarán orientadas a organizar actividades sobre la publicidad engañosa seleccionando anuncios impresos o televisados en los que se transmitan mensajes falsos o poco claros, así como ejemplos de publicidad subliminal, con connotaciones sexistas, de incitación al consumismo... El resultado de estas actividades se dará a conocer al resto del alumnado a través del periódico del centro, de alguna exposición u otro medio que se considere idóneo.

RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS	CONTENIDOS	OBJETIVOS DE ÁREA /MATERIA	OBJETIVOS DE ETAPA
<p>1. Reconocer las características personales propias y mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las diferencias.</p>	<p>7. Aprender a aprender. 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>	<p>I. Contenidos comunes 3. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. 4. Desarrollo de la capacidad para juzgar y aceptar las opiniones de las demás personas. 6. Habilidades para la toma de decisiones a partir de un criterio propio y razonado. 7. Análisis y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios. II. Aprendiendo a conocernos VI. Debates sobre temas de actualidad VII. Democracia paritaria XII. Nuestro Periódico X. Juegos lógicos XI. Juegos de mesa y pasatiempos</p>	<p>5 6 7 8</p>	<p>a) d)</p>
<p>2. Asumir las tareas y obligaciones propias, colaborar con las demás personas, participar en la vida del centro y practicar el diálogo en las relaciones interpersonales.</p>	<p>7. Aprender a aprender. 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>	<p>I. Contenidos comunes 3. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. 4. Desarrollo de la capacidad para juzgar y aceptar las opiniones de las demás personas. 6. Habilidades para la toma de decisiones a partir de un criterio propio y razonado. IV. Biblioteca escolar VI. Debates sobre temas de actualidad VII. Democracia paritaria XII. Nuestro Periódico</p>	<p>5 6 7 8</p>	<p>a) b) d) i)</p>
<p>3. Utilizar diferentes fuentes de</p>	<p>1. Comunicación Lingüística. 7. Aprender a</p>	<p>I. Contenidos comunes 1. Comprensión de mensajes orales,</p>	<p>1 2 3</p>	<p>a) g) j)</p>

<p>información, extraer conclusiones y argumentar considerando las distintas posiciones y alternativas existentes.</p>	<p>aprender.</p>	<p>escritos e icónicos, y búsqueda de información a través de distintas fuentes.</p> <p>2. Comunicación de ideas e informaciones, oralmente y por escrito, así como mediante las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>3. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.</p> <p>4. Desarrollo de la capacidad para juzgar y aceptar las opiniones de las demás personas.</p> <p>7. Análisis y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios.</p> <p>III. Audiciones musicales</p> <p>V. Ciencia y fantasía</p> <p>VIII. Colecciones, «tradiccionarios» y compilaciones</p> <p>IX: Guía de nuestra localidad o comarca</p> <p>XII. Nuestro Periódico</p> <p>XIII. Personajes del pasado y del presente</p> <p>XIV. Taller de fotografía</p> <p>XV. Taller de publicidad</p>	<p>4 8</p>	
<p>4. Expresarse con corrección y propiedad, especialmente en lenguaje oral y escrito, al transmitir ideas o resultados de su trabajo académico.</p>	<p>1. Comunicación Lingüística.</p>	<p>I. Contenidos comunes</p> <p>2. Comunicación de ideas e informaciones, oralmente y por escrito, así como mediante las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>3. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.</p> <p>VI. Debates sobre temas de actualidad</p> <p>VII. Democracia paritaria</p> <p>VIII. Colecciones,</p>	<p>1 3 8</p>	<p>c) d) j)</p>

		<p>«tradicionalios» y compilaciones IX: Guía de nuestra localidad o comarca X. Juegos lógicos XI. Juegos de mesa y pasatiempos XII. Nuestro Periódico XIII. Personajes del pasado y del presente XIV. Taller de fotografía XV. Taller de publicidad</p>		
<p>5. Identificar el papel que juegan en la sociedad y el centro los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo y mostrar respeto crítico ante la diversidad.</p>	<p>8. Autonomía e iniciativa personal.</p>	<p>I. Contenidos comunes 3. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. 4. Desarrollo de la capacidad para juzgar y aceptar las opiniones de las demás personas. 5. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad. 6. Habilidades para la toma de decisiones a partir de un criterio propio y razonado. 7. Análisis y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios. II. Aprendiendo a conocernos III. Audiciones musicales VI. Debates sobre temas de actualidad XII. Nuestro Periódico XXIV. Taller de fotografía XV. Taller de publicidad</p>	<p>3 4 7 8</p>	<p>a) c) d)</p>
<p>6. Conocer los diferentes medios de comunicación y desarrollar hábitos razonables de consumo de información y habilidades para la</p>	<p>7. Aprender a aprender. 8. Autonomía e iniciativa personal.</p>	<p>I. Contenidos comunes 3. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. 4. Desarrollo de la capacidad para juzgar y aceptar las opiniones de las demás personas. 6. Habilidades para la toma de decisiones a partir de un criterio propio y razonado.</p>	<p>2 3 4 8</p>	<p>a) c) d)</p>

<p>interpretación crítica de mensajes.</p>		<p>7. Análisis y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios. IV. Biblioteca escolar VI. Debates sobre temas de actualidad VII. Democracia paritaria XII. Nuestro Periódico XIV. Taller de fotografía XV. Taller de publicidad</p>		
---	--	--	--	--

EVALUACIÓN

Instrumentos, Criterios de Calificación y Procedimiento

La evaluación, que se realizará al final de cada trimestre, estará referida a los contenidos que hayan sido objeto de enseñanza-aprendizaje durante ese trimestre, e incluirá las diversas pruebas y observaciones que hayan sido objeto de calificación a lo largo del mismo por el profesor/a

Dicha evaluación se realizará según el siguiente Procedimiento y Criterios de Calificación:

En las tareas, actividades, ejercicios, cuaderno..., que los alumnos/as realicen y sean objeto de valoración por el profesor/a el alumno/a obtendrá una calificación de: Sobresaliente Alto (10); Sobresaliente (9,5); Sobresaliente Bajo (9); Notable Alto (8,5); Notable (8); Notable Bajo (7,5); Bien Alto (7); Bien (6,5); Bien Bajo (6); Suficiente Alto (5,5); Suficiente (5); Suficiente Bajo (4,5); Insuficiente Alto (4); Insuficiente (3); Insuficiente Bajo (2); que graduarán el nivel competencial alcanzado por el alumno o alumna, hallándose una media que reflejará la calificación obtenida durante el trimestre.

Además, cada una de las pruebas escritas: tareas, actividades, ejercicios... cada falta de ortografía cometida por el alumno o alumna supondrá una penalización de 0,1 puntos, sobre la calificación obtenida en la prueba, hasta un máximo de 1 punto.

Asimismo, el alumno o alumna podrá ser sancionado con negativos según la observación del profesor en el aula, de modo que los negativos acumulados por el alumno/a a lo largo de la evaluación, supondrán una penalización, sobre la calificación final de la evaluación, de 0,1 punto por negativo.

Finalmente, indicar que no se realizarán pruebas de recuperación, ya que la evaluación es continua, de modo que de las calificaciones obtenidas en cada uno de los trimestres se obtendrá una media que figurará como calificación final del curso.